

**CONSEJERIA DE SALUD****ANEXO**

*ORDEN de 27 de febrero de 1997, por la que se crean ficheros automatizados de datos de carácter personal de la Escuela Andaluza de Salud Pública.*

El artículo 18 de la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal, establece que la creación, modificación o supresión de los ficheros automatizados de las Administraciones Públicas sólo podrán hacerse por medio de disposición general publicada en el diario oficial correspondiente; recogiendo a continuación cuáles son los datos que respecto de cada fichero deben enumerar las disposiciones de creación o de modificación.

En cumplimiento de dicho precepto se crean los ficheros automatizados gestionados por la Escuela Andaluza de Salud Pública, adscrita a la Consejería de Salud, a los que afecta la citada Ley Orgánica.

Por consiguiente, a fin de dar cumplimiento al mandato del artículo 18 de la Ley Orgánica 5/1992 y de asegurar a los administrados el ejercicio de sus legítimos derechos,

**DISPONGO**

Primero. De conformidad con lo previsto en el artículo 18, número 1, de la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, se crean y se describen en el anexo de esta orden los ficheros automatizados «Estudio prospectivo europeo sobre dieta, cáncer y salud, de la provincia de Granada», «Registro de cáncer de la provincia de Granada», «Personal docente de la Escuela Andaluza de Salud Pública», «Solicitantes y participantes en las distintas actividades de la Escuela Andaluza de Salud Pública», «Consultores, asesores o colaboradores de la Escuela Andaluza de Salud Pública», «Biblioteca», «Usuarios del Centro Andaluz de Información del Medicamento (CADIME)», «Clientes de publicaciones de la Escuela Andaluza de Salud Pública», «Usuarios y clientes de las diferentes actividades de la Escuela Andaluza de Salud Pública», «Selección de personal» y «Gestión económico-administrativa y de personal de la Escuela Andaluza de Salud Pública».

Segundo. El titular del órgano responsable de los ficheros automatizados que se crean adoptará, bajo la superior dirección del Consejero de Salud, las medidas de gestión y organización que sean necesarias para asegurar, en todo caso, la confidencialidad, seguridad e integridad de los datos, así como las conducentes a hacer efectivas las garantías, obligaciones y derechos reconocidos en la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, y en sus normas de desarrollo.

Tercero. Además de las cesiones previstas para los ficheros que se describen en el anexo, se podrán realizar cesiones de datos, al Instituto de Estadística de Andalucía, para el desempeño de las funciones que le atribuye la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, y dentro de los términos y límites establecidos en la misma.

Cuarto. La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Sevilla, 27 de febrero de 1997

JOSE LUIS GARCIA DE ARBOLEYA TORNERO  
Consejero de Salud

Fichero: Estudio prospectivo europeo sobre dieta, cáncer y salud, de la provincia de Granada.

Finalidad: Estudios epidemiológicos sobre el cáncer.

Usos previstos: Tratamiento estadístico y análisis epidemiológico.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos: Personas residentes en la provincia de Granada, con edades comprendidas entre los 35 y los 64 años y que han consentido participar en este estudio.

Procedimiento de recogida de datos: Mediante formularios, soportes informáticos y vía telemática.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Nombre.

Sexo.

Fecha de nacimiento.

Domicilio/lugar de residencia.

Teléfono.

Núm. Seguridad Social.

Nombre, dirección y teléfono de un familiar de contacto.

Empresa/lugar de trabajo.

Información sobre la dieta habitual.

Cesiones de datos previstas: Registro de Mortalidad de Andalucía (Instituto de Estadística de Andalucía).

Órgano responsable del fichero: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Órgano ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública, Campus Universitario de Cartuja, Ap. 2070, Granada, 18080. Teléfono: (958) 16.10.44.

Fichero: Registro de cáncer de la provincia de Granada.

Finalidad: Estudios epidemiológicos sobre el cáncer.

Usos previstos: Tratamiento estadístico y análisis epidemiológico.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos: Pacientes diagnosticados de cáncer residentes en la provincia de Granada.

Personas obligadas a suministrar datos: Instituciones sanitarias públicas y privadas.

Procedimiento de recogida de datos: Mediante formularios, soportes magnéticos y vía telemática.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal en el mismo:

Nombre.

Sexo.

Edad/fecha de nacimiento.

Lugar de nacimiento.

Domicilio/lugar de residencia.

Núm. Seguridad Social.

Características del tumor.

Fecha de defunción.

Centro hospitalario.

Cesiones de datos previstas: Registro de Mortalidad de Andalucía (Instituto de Estadística de Andalucía), Estudio prospectivo europeo sobre dieta, cáncer y salud, de la provincia de Granada (Escuela Andaluza de Salud Pública).

Órgano responsable del fichero: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Órgano ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública, Campus Universitario

de Cartuja, Ap. Correos 2070, Granada, 18080. Teléfono: (958) 16.10.44.

Fichero: Personal docente de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Finalidad: Gestión del personal que realiza actividades docentes en la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Usos previstos: Gestión de personal docente.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos: Personas relacionadas con el entorno sanitario.

Procedimiento de recogida de datos: Encuestas, entrevistas.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Apellidos.

Nombre.

Número de Identificación Fiscal.

Domicilio, Localidad y Provincia de residencia habitual.

Teléfono.

Código Postal.

Referencia bancaria.

Cesiones de datos previstas: No previstas.

Organo responsable del fichero: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Organo ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública, Campus Universitario de Cartuja, Ap. Correos 2070, Granada, 18080. Teléfono: (958) 16.10.44.

Fichero: Solicitantes y participantes en las distintas actividades de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Finalidad: Gestión de solicitudes y de participantes en las distintas actividades de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Usos previstos: Formación de personal.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos: Personas relacionadas con el entorno sanitario.

Procedimiento de recogida de datos: Declaración, formularios.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Documento Nacional de Identidad.

Apellidos.

Nombre.

Fecha de nacimiento.

Sexo.

Domicilio, Localidad y Provincia de residencia habitual.

Teléfono.

Cesiones de datos previstas: No previstas.

Organo responsable del fichero: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Organo ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública, Campus Universitario de Cartuja, Ap. Correos 2070, Granada, 18080. Teléfono: (958) 16.10.44.

Fichero: Consultores, asesores o colaboradores de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Finalidad: Gestión del personal consultor, asesor o colaborador con las distintas actividades de la Escuela Andaluza de Salud Pública relacionados con la Unidad de Cooperación.

Usos previstos: Tratamiento informatizado de la gestión del personal consultor, asesor o colaborador con las distintas actividades de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos: Organizaciones No Gubernamentales, organismos Públicos, particulares.

Procedimiento de recogida de datos: Encuestas, entrevistas.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Documento Nacional de Identidad.

Apellidos.

Nombre.

Domicilio, Localidad y Provincia.

País.

Teléfono.

Cesiones de datos previstas: No previstas.

Organo responsable del fichero: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Organo ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública, Campus Universitario de Cartuja, Ap. Correos 2070, Granada, 18080. Teléfono: (958) 16.10.44.

Fichero: Biblioteca.

Finalidad: Gestión de Biblioteca. Mantenimiento de una base de datos de lectores y usuarios de la Biblioteca y Material Audiovisual de que dispone la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Usos previstos: Control de préstamos, devoluciones y reclamaciones de material de esta unidad.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos: Personas relacionadas con el entorno sanitario (alumnos, ex-alumnos, socios de HIPATIA).

Procedimiento de recogida de datos: Encuestas, entrevistas.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Lector.

Documento Nacional de Identidad.

Apellidos.

Nombre.

Domicilio, Localidad y Provincia.

País.

Teléfono.

Categoría.

Cesiones de datos previstas: No previstas.

Organo responsable del fichero: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Organo ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública, Campus Universitario de Cartuja, Ap. Correos 2070, Granada, 18080. Teléfono: (958) 16.10.44.

Fichero: Usuarios del Centro Andaluz de Información del Medicamento (CADIME).

Finalidad: Mantenimiento de una base de datos de usuarios del CADIME.

Usos previstos: Gestión de usuarios del CADIME.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos: Personas relacionadas con el entorno farmacéutico.

Procedimiento de recogida de datos: Encuestas, entrevistas.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Documento Nacional de Identidad.

Apellidos.

Nombre.

Domicilio, Localidad y Provincia.  
País.  
Teléfono.

Cesiones de datos previstas: No previstas.

Organo responsable del fichero: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Organo ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública, Campus Universitario de Cartuja, Ap. Correos 2070, Granada, 18080. Teléfono: (958) 16.10.44.

Fichero: Clientes de publicaciones de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Finalidad: Mantenimiento de una base de datos de compradores de publicaciones de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Usos previstos: Gestión de clientes del material publicado por la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos: Personas relacionadas con el entorno sanitario.

Procedimiento de recogida de datos: Encuestas, entrevistas.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Documento Nacional de Identidad.  
Apellidos.  
Nombre.  
Domicilio, Localidad y Provincia.  
País.  
Teléfono.

Cesiones de datos previstas: No previstas.

Organo responsable del fichero: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Organo ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública, Campus Universitario de Cartuja, Ap. Correos 2070, Granada, 18080. Teléfono: (958) 16.10.44.

Fichero: Usuarios y clientes de las diferentes actividades de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Finalidad: Gestión de usuarios y clientes de las diferentes actividades de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Usos previstos: Gestión de clientes de la Escuela Andaluza de Salud Pública, para correo electrónico.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos: Personal relacionado con el entorno sanitario.

Procedimiento de recogida de datos: Encuestas, entrevistas, registros públicos, comerciales, catálogos, soportes informáticos.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Documento Nacional de Identidad.  
Apellidos.  
Nombre.  
Domicilio, Localidad y Provincia.  
País.  
Teléfono.

Cesiones de datos previstas: No previstas.

Organo responsable del fichero: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Organo ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública, Campus Universitario de Cartuja, Ap. Correos 2070, Granada, 18080. Teléfono: (958) 16.10.44.

Fichero: Selección de personal.

Finalidad: Mantenimiento de una base de datos con aspirantes a puestos de trabajo de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Usos previstos: Gestión de una base de datos con aspirantes a puestos de trabajo de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos: Antiguos trabajadores de la Empresa y aspirantes a puestos de trabajo.

Procedimiento de recogida de datos: Declaración y formularios.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Documento Nacional de Identidad.  
Apellidos.  
Nombre.  
Domicilio, Localidad y Provincia.  
País.  
Teléfono.

Cesiones de datos previstas: No previstas.

Organo responsable del fichero: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Organo ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública, Campus Universitario de Cartuja, Ap. Correos 2070, Granada, 18080. Teléfono: (958) 16.10.44.

Fichero: Gestión económico-administrativa y de personal de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Finalidad: Gestión económico-administrativa y de personal de la Empresa.

Usos previstos: Gestión económico-administrativa de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos: Clientes, proveedores y personal.

Procedimiento de recogida de datos: Declaración y formularios.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Documento Nacional de Identidad.  
Apellidos.  
Nombre.  
Domicilio, Localidad y Provincia.  
País.  
Teléfono.  
Código de Identificación Fiscal.  
Núm. Cuenta Bancaria de la Empresa.

Cesiones de datos previstas: Agencia Tributaria e Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Organo responsable del fichero: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Organo ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública, Campus Universitario de Cartuja, Ap. Correos 2070, Granada, 18080. Teléfono: (958) 16.10.44.

*ORDEN de 27 de febrero de 1997, por la que se crean ficheros automatizados de datos de carácter personal del Hospital Costa del Sol.*

El artículo 18 de la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal, establece que la creación, modificación o supresión de los ficheros automatizados de las Administraciones Públicas sólo podrán hacerse por